



## A N U N C I O

Con motivo de las ELECCIONES LOCALES, A CORTES DE CASTILLA LA MANCHA Y AL PARLAMENTO EUROPEO del próximo 26 de mayo de 2019 y según lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se pone en conocimiento de los electores que pueden consultar en la Secretaría de este Ayuntamiento (Departamento de Estadística) el Censo Electoral cerrado a 1 de febrero de 2019, **desde los días 8 al 15 de abril de 2019, ambos inclusive**, en horario de 8:30 a 14:30 horas, previa identificación.

Durante dicho periodo podrán los interesados presentar en este Ayuntamiento las reclamaciones que estimen procedentes.

Manzanares 5 de abril de 2019